



FIRMADO POR

L'Alcaldesa de l'Ajuntament d'Alginet
Elia Ferrer Mendoza
21/10/2025



Ajuntament
d'Alginet

NIF: P4603100A

Facturas_Subv concedidas

Expediente 2522102W

ANUNCIO BDNS

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de subvenciones (hyyp:www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index):

Primero. Objeto

Convocatoria XII Concurso de Poesía Vial de Alginet Poeta Jaume Escrivá 2025.

Segundo. Beneficiarios

Pueden concurrir al concurso todos los escritores de poesía aficionados de la comarca de la Ribera que sean mayores de edad.

Y cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Tercero. Bases reguladoras

La convocatoria ha sido aprobada mediante Resolución de Alcaldía núm. 1622/2025, de 20 de octubre de 2025, y se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento (www.alginet.es), conforme a la ordenanza general de subvenciones aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de enero de 2019 y cuyo texto íntegro fue publicado en el BOP número 69 de 9 de abril de 2019.

Cuarto. Cuantía

La cuantía máxima destinada a atender estas ayudas asciende a un total de 600 €, cuya financiación se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria: 334 4801 del vigente Presupuesto 2025.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación se han de entregar en la Casa de la Cultura de Alginet del 3 de noviembre al 3 de diciembre del 2025.

Alginet, a 20 de octubre de 2025.- La Alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza



AJUNTAMENT D'ALGINET

Código Seguro de Verificación: JFAA ALPA QKWH 3TUN V7PZ

Anuncio BDNS Convocatoria del XII Concurso Poesia Vila de Alginet Poeta Jaume Escrivá - SEFYCU 7312902

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alginet.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1